CUENTA DE COBRO N° 10

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.047.380.948 de Cartagena – Bolívar, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)

CUENTA DE AHORRO No 111063194 BANCO BBVA

POR CONCEPTO DE: Pago Prestación de los servicios profesionales como abogada en ejecución del contrato CD-45-2022-1143, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del Distrito de Barranquilla ante los distintos Despachos Judiciales y Administrativos, correspondiente a un décimo pago al 31 de Diciembre de 2022.

Aporto certificaciones de afiliaciones a seguridad social.

Atentamente,



ELOINA DEL CARMEN ECHEVERRY ESPINOSA
C. C. No.1.047.380.948 de Cartagena (Bolívar)
Asesora Externa.